

NO PODEMOS SEGUIR ASI

CADA DIA QUE PASA EL DAÑO ES MAYOR

En su fracaso, confirmado por una enésima corrida cambiaria, *Javier Milei*, junto a su ministro de economía, *Luis Caputo*, “toman todo” para hacerse de los dólares necesarios para sostener una economía financiera inviable. Con un minúsculo grupo de “ganadores”, en primer lugar, los rentistas de los grandes fondos de inversión y, luego, los formadores de precios. Así condenan a la economía real, la de las familias, el trabajo y la producción.

Toman todo, y “al pasar” no se privan de fraudes como ha sucedido con la suspensión de las retenciones por tres días para conseguir dólares, pero también para que las agroexportadoras hicieran un fabuloso negocio a costa de la recaudación fiscal mientras postergan a las personas con discapacidad y los jubilados.

No les alcanzó con el *Fondo Monetario Internacional (FMI)*. Por ello no se cansan de rendir pleitesía al *Sr. Donald Trump* y sus asociados, involucrándonos en conflictos bélicos y geopolíticos que nada tienen que ver con nuestro interés nacional.

El gobierno de los *Estados Unidos* no apoya al país, sino a un grupo gobernante que se enriquece a cambio de hipotecar y destruir nuestra Nación. De los trece viajes de *Javier Milei* a *Estados Unidos*, el 14 de octubre será la primera vez que el presidente de ese país lo recibe para una reunión oficial en la *Casa Blanca*. El encuentro fue mendigado en busca de ayuda financiera ante unas elecciones que lo encuentran mal parado debido a la colosal estafa que es su gobierno.

Nada es gratis:

- una deuda impagable, usuraria con las corporaciones financieras, ilegal con el *Fondo Monetario Internacional*, que será ilegal con los *Estados Unidos* si es a costa de nuestros recursos y soberanía; hoy es evidente que tenemos un cogobierno *Milei-FMI-Trump* donde prima el interés geopolítico, económico y de los negocios del más poderoso, lo que es decir estamos en la condición de “cuasi colonia”;
- con la deuda nos sojuzgan y para pagarla imponen un ajuste que no perdona nada: las y los pibes, los discapacitados, jubilados, la salud, educación, recursos estratégicos, obra pública, ciencia y tecnología, el poder adquisitivo de las familias;
- con la deuda nos imponen sus negocios, la “bicicleta financiera”, un régimen prebendario de inversiones, la apertura de las importaciones a costa de la desprotección y progresiva destrucción de la industria local;
- así tenemos una pronunciada caída de la actividad, cierre de empresas, pérdida y precarización del empleo, precios caros en pesos y en dólares, índices de precios y pobreza mentirosos;
- ya no hay confianza, tenemos inseguridad alimentaria, física, económica, política, jurídica e institucional en nuestro país;
- en la reunión del 14 de octubre, no es un secreto, el actual gobierno de los *Estados Unidos* avanzará en sus objetivos que son públicos: geopolíticos, militares, sobre los recursos minerales estratégicos y en beneficio de las grandes empresas de ese origen que operan en nuestro territorio.

De seguir así implosionará Argentina. Ya no hay lugar para dilaciones ni para los “tiempos” de alguna alquimia política. Cada día que pasa el daño es mayor y con efecto acumulativo.

Hay que frenar la destrucción de nuestro país. Las recientes elecciones en la Provincia de Buenos Aires demuestran que es posible.

ES IMPRESCINDIBLE CAMBIAR EL RUMBO

Con ese fin, es preciso construir una unidad basada en compromisos concretos con los argentinos, su trabajo, su producción y su futuro. Necesitamos definir un plan* para una salida ordenada. Para decidir el pueblo debe saber de qué se trata.

¡La mayor participación en las elecciones legislativas del 26 de octubre es decisiva!

NO PODEMOS SEGUIR ASI

Gabriel Barceló, Noemí Brenta, Juan Pablo Costa, Norberto Crovetto, Raúl Dellatorre, Marcelo Di Ciano, Marisa Duarte, Eduardo Dvorkin, Roberto Feletti, José M. Fumagalli, Américo García, Carlos Gutiérrez, Ricardo Koss, Bernardo Lichinsky, Nicolás Malinovsky, Jorge Marchini, Felisa Miceli, Alejandro Rofman, Horacio Rovelli, José "Pepe" Sbatella, Nahuel Silva, Juan Carlos Teso, Rodolfo Pablo Treber, Eduardo Berrozpe (coordinador)

*Sostenemos que ese plan necesita incluir:

- 1) la inmediata **recuperación del poder adquisitivo** de los salarios, jubilaciones, salario social complementario, y asignaciones familiares, imprescindible para mejorar las condiciones de vida e incentivar la demanda interna;
- 2) la **emergencia cambiaria**, reduciendo al mínimo los plazos de liquidación del 100% de las exportaciones en nuestro país, así como los pagos de importaciones que deben ser debidamente justificados ante el *Banco Central*. La reglamentación debe prever la clara determinación de prioridades y un sistema claro, eficiente, con acceso público a la información y seguimiento de todos los trámites que se realicen, restableciendo el *Sistema de Importaciones de la República Argentina*, así como la estricta prohibición y penalización mediante la *Ley Penal Cambiaria* de operaciones/transacciones en moneda extranjera en todos los segmentos del mercado interno;
- 3) revertir la apertura irrestricta de las **importaciones**;
- 4) poner límite a la voracidad de los oligopolios, **administrar los precios** de los bienes y servicios básicos para vivir y de los insumos para producir; para ello es necesario el seguimiento público y publicitado de sus costos de producción y comercialización;
- 5) regular el **comercio exterior**;
- 6) regular los movimientos financieros de la **balanza de pagos**;
- 7) la reforma y reorientación de toda la **actividad financiera**, bancaria o no bancaria, incluso la de plataformas, al servicio del trabajo y la producción. Una nueva ley de servicios financieros;
- 8) la **reforma y simplificación tributaria**– que paguen más quienes acumulan más rentas–, con una progresiva ley de coparticipación federal;
- 9) la revisión, previa investigación, de la **deuda externa**. Su pago, en la medida que corresponda, debe estar a cargo de sus beneficiarios. El reciente acuerdo entre el *Fondo Monetario Internacional* y el *Gobierno de Javier Milei* se concretó en contra de la ley argentina y del convenio constitutivo de ese organismo, por lo que **no debe ni puede pagarse**. Esos mismos motivos afectan al préstamo otorgado al *Gobierno de Mauricio Macri* y deben ser considerados en la revisión.
- 10) una necesaria **planificación económica** y un programa federal de industrialización, articulando a las economías regionales, todas las cadenas productivas, a las producciones urbanas, agrarias y mineras, integrando el sistema educativo, científico y tecnológico nacional, con condiciones laborales donde la revolución tecnológica también redunde en beneficio de los trabajadores que la hicieron posible;
- 11) la **anulación** de todos los *Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU)* del *Gobierno de Javier Milei*, así como la denominada *Ley de Bases (27742)*, el régimen de incentivo de grandes inversiones (*RIGI*) que comprende y, en particular, todas las normas que vulneren derechos constitucionales y laborales, o el patrimonio de la Nación; el rechazo de los vetos del Poder Ejecutivo;
- 12) la recuperación y reestructuración del **Estado** en función de estos objetivos. La recuperación de las empresas y entes estratégicos que puedan haber sido privatizados.

*<https://radiografica.org.ar/2025/09/19/foro-economia-y-trabajo-milei-y-caputo-han-fracasado/>

FORO ECONOMÍA Y TRABAJO. Está integrado por economistas y otros especialistas a propuesta de organizaciones sindicales de nuestro país, abierto a todas las instituciones que integran el Movimiento Sindical Argentino, así como a los aportes de organizaciones que agremian a las Pyme, cooperativas y a la economía popular. Sus documentos y definiciones corresponden a sus autores, que tienen nuestro agradecimiento, que se extiende a quienes consideran la propuesta de participar en la articulación de un programa económico con eje en el trabajo, la producción, la justicia social, la defensa de los recursos y la soberanía nacionales. forevt@gmail.com